

INFORME DE COMISARIO DE AGRODANDARACA S.A. POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2013

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de AGRODANDARACA S.A., y dando cumplimiento con lo establecido en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Revisado el Balance General a Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 de AGRODANDARACA S.A., se puede establecer que los ingresos fueron realizados de conformidad con las Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desglosa lo siguiente:

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 37.407, el valor de los pasivos es de US\$ 41.893 y el patrimonio asciende a US\$ 11.414.

Los ingresos anuales ascienden a US\$ 231.404, los costos y gastos son US\$ 214.514, que corresponden al 92,70% del total de ingresos. Luego de deducir dichos costos y gastos resulta una utilidad antes de impuestos por US\$ 16.890.

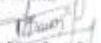
Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.

Con respecto a los asuntos administrativos tributarios y legales que me competen, informo que no hemos tenido ningún inconveniente, es más se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.

Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.

Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre es satisfactorio.

Atentamente,


C.C. Jairo Barrios E.
COMISARIO
C.I. 1.703.767-3